

## Certificado de Garantía

La presente garantía otorgada por ROBLAN EUROPA S.A. al comprador es válida para los siguientes productos de la marca ROBLAN:

### FROST A15 ROBLAN

El Comprador recibirá garantía durante el período expresado en años en la siguiente tabla que se basa en un funcionamiento de horas de uso máximas descritas a continuación:

Código de Producto ROBLAN	Periodo	Horas de uso max/ día	Horas de uso max/ año
FROSTA155BE14	2 años	6	2190
FROSTA155BE27	2 años	6	2190
FROSTA155CE14	2 años	6	2190
FROSTA155CE27	2 años	6	2190
FROSTA155FE14	2 años	6	2190
FROSTA155FE27	2 años	6	2190

El periodo de garantía comienza en la fecha reflejada en la factura.

### Condiciones de la Garantía:

- En caso de fallas, el material defectuoso debe ser devuelto a ROBLAN para su análisis junto con la factura original.
- ROBLAN se compromete a reemplazar productos defectuosos o hacer un abono al Comprador después de verificar que el fallo se debe a la fabricación del producto o defecto de este durante el periodo de garantía o dentro de las horas de uso recomendadas.
- El proceso de comprobación del material puede durar hasta 15 días tras su recepción.
- En caso de confirmar fallo del material, se le compensará al comprador (mediante abono o sustitución gratuita del material adquirido) sin que pueda exigirse daño o perjuicios de clase alguna.
- La presente garantía no cubre los gastos de mano de obra para el desmontaje y montaje de los Productos.
- Roblan se reserva el derecho de decisión sobre la garantía si el producto ha sido manipulado, abierto, mal instalado o ha sido utilizado fuera de lo concebido como "uso normal":
  - La temperatura o humedad de la instalación sobrepasa los límites del producto.
  - La instalación eléctrica en la que funciona el producto está sometida a fluctuaciones sobrepasando los límites de voltaje del producto
- El comprador recibe esta "garantía estándar". Previa petición, puede acordarse una garantía personalizada tras evaluarse las condiciones específicas de la aplicación o proyecto.